

HACIA UNA REVISIÓN CURRICULAR EN LA ESCUELA DE GEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

A Review of the Curricula for the school of Geography
at Universidad Central de Venezuela

Luisa Fernández

RESUMEN

El presente artículo pretende dar una visión de los avances en materia de revisión curricular realizados en la Escuela de Geografía en el último año, mediante las conclusiones publicadas en las respectivas actas del Consejo de la Escuela. Es importante señalar que existe una conciencia profesoral y estudiantil de la urgencia de esta revisión en virtud de la formulación y aprobación de un Nuevo Plan de Estudio adaptado a las nuevas realidades y necesidades del campo de trabajo del geógrafo.

PALABRAS CLAVE: Geografía, pensum, diseño, evaluación.

ABSTRACT

The present article presents the advances made in the review of the curricula at the School of Geography at Universidad Central de Venezuela in the last year, through conclusions presented to the School Council. It points to the importance of such review to the academic community so as to propose a new pensum adapted to the new conditions and needs of a geographer's field of work and work market.

KEY WORDS: Geography, pensum, design, evaluation.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como finalidad presentar un resumen de las conclusiones obtenidas de las discusiones efectuadas en el Consejo de la Escuela de Geografía y que se agrupan en las Actas del Consejo de Escuela de las sesiones dadas entre diciembre 2004 y abril 2005.

1. ORÍGENES DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

“Como fruto de la creación, en 1946, de la Facultad de Filosofía y Letras –que a partir de 1953 se denominaría Facultad de Humanidades y Educación–, se fundó el Instituto de Antropología y Geografía. Este Instituto se forma con cuatro departamentos: el de **Antropología**, que fue célula matriz del Instituto y existía desde 1947, dirigido por Miguel Acosta Saignes –quien, a la vez, fungía de director del Instituto–; el de **Historia**, dirigido por J. A. de Armas Chitty; el de **Geografía**, dirigido por Santos Rodulfo Cortéz; y el de **Folklore**, a cargo de R. Olivares Figueroa. En 1954 se funda, como entidad aparte el Instituto de Geografía, por lo que el anterior pasa a llamarse Instituto de Antropología e Historia.

Se nombra entonces como Director del nuevo Instituto al Dctor Juan Jones Parra, posteriormente, en 1956, y estrechamente vinculada a este Instituto, se crea la **Sección Geografía**, en concordancia con la tradición existente en la Facultad, de denominar “Secciones” a las instituciones encargadas de la formación profesional. La Sección Geografía, en su caso, tendrá como finalidad formar profesionales universitarios en geografía, y en ella se encuentran las verdaderas raíces de la fundación de los estudios geográficos en Venezuela. La Sección se inició con 30 alumnos y un plan de estudios de cuatro años de duración. De tal manera, para 1960 egresa la primera promoción de licenciados en Geografía, integrada por ocho egresados y un licenciado por reválida” (Siso,1978).

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS PENSAS ANTERIORES

La evolución de la Escuela de Geografía desde su creación hasta el presente ha estado caracterizada por los cambios en sus pensa, que pueden resumirse en cuatros períodos en los cuales se pueden diferenciar planes de estudios definidos, que expresan esa cambiante realidad (Guevara, 2006).

- a) Primer período, desde 1956 a 1960, lapso de la primera promoción. Se inicia con el plan original de régimen anual, con cuatro años, al cual le agregan, quitan y cambian asignaturas, según las circunstancias.
- b) Segundo período, desde 1960 a 1969, lapso de transición. Plan de régimen anual con cinco años, y opción en el quinto año. Igualmente se le agregan, quitan y cambian asignaturas.
- c) Tercer período, 1970 a 1978, pensum de la renovación. Plan de cinco años con régimen anual, créditos, ciclo básico, y ciclo de especialización en cuarto y quinto año. En 1973 se adapta

por decisión del Consejo Universitario, al sistema de períodos (semestre) créditos y prelacones de asignaturas.

- d) Cuarto período, desde 1978 hasta la actualidad o de reflexión.
Plan de cinco años, de régimen semestral, créditos, electivas y modular: módulo Básico, módulo de Taller y módulo de Proyecto.

El primer plan de estudio fue entregado a los alumnos inscritos en la Sección Geografía en su primera clase, el 8 de octubre de 1956, era de cuatro años y se transcribe por su valor histórico (Guevara, 2006):

PRIMERAÑO:

- GEOGRAFÍA FÍSICA
- GEOGRAFÍA REGIONAL (Asia, Australia y Regiones Polares)
- GEOLOGÍA
- CARTOGRAFÍA I
- MATEMÁTICAS I
- ANTROPOLOGÍA
- UN IDIOMA MODERNO (Inglés, Francés, Alemán o Italiano)
- SEMINARIO

SEGUNDOAÑO:

- GEOGRAFÍA HUMANA
- GEOGRAFÍA FÍSICA DE VENEZUELA
- GEOGRAFÍA REGIONAL (Europa y África)
- CARTOGRAFÍA II
- MATEMÁTICAS II
- CLIMATOLOGÍA
- ECOLOGÍA
- UN IDIOMA MODERNO (Inglés, Alemán, Francés o Italiano)
- SEMINARIO DE AEROFOTOGRAMETRÍA

TERCERAÑO:

- GEOGRAFÍA HUMANA DE VENEZUELA
- GEOGRAFÍA POLÍTICA DE VENEZUELA
- GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE VENEZUELA
- HISTORIA DE VENEZUELA I (Período Hispánico)
- GEOGRAFÍA REGIONAL (América)
- BIOGEOGRAFÍA
- METEOROLOGÍA
- IDIOMA MODERNO (Inglés, Francés, Alemán o Italiano)
- SEMINARIO DE METEOROLOGÍA APLICADA

CUARTO AÑO:

- GEOGRAFÍA REGIONAL DE VENEZUELA
- HISTORIA DE VENEZUELA II (Independencia y República)
- OCEANOGRAFÍA
- GEODESIA Y PLANEAMIENTO DE SERVICIOS GEOGRÁFICOS
- PLANEAMIENTO GEOGRÁFICO VENEZOLANO
- DIDÁCTICA
- PEDAGOGÍA
- HISTORIA Y ESTRUCTURA DE LA EDUCACION EN VENEZUELA
- SEMINARIO

Entre 1968-70, se realizó una evaluación del plan de estudio, presentándose un proyecto de plan en 1970 ante el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación (plan de cinco años con régimen anual, créditos, ciclo básico, y ciclo de especialización en cuarto y quinto año). Los cambios en la geografía como ciencia conducen a la revisión del plan de 1973 (sistema de períodos o semestre, créditos y prelacones de asignaturas). De esa revisión surge el plan de estudio que aprueba el Consejo de la Facultad el seis de diciembre de 1977 y el Consejo Universitario, el 4 de enero de 1978 en vigencia (Guevara, 2006).

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA DEL PENSUM ACTUAL

El plan de estudio actual (1978) está estructurado en tres módulos:

I: Cursos, II: Talleres y III: Proyectos (anexo A).

“El módulo I, *de cursos*, agrupa a un conjunto de asignaturas instrumentales y formativas básicas. En él se inicia la formación de un geógrafo integral al desarrollar sus aptitudes para la comprensión de la dinámica del espacio geográfico. El módulo II, *de talleres*, corresponde a unidades de docencia e investigación (U.D.I), en donde los objetivos docentes se tratan de alcanzar, preferentemente, a través de la práctica de la investigación. El trabajo en el taller se plantea como independiente desde el punto de vista de su realización, pero vinculado a contenidos pragmáticos de la asignatura de taller. El taller se concibe simultáneamente como una tarea prospectiva de la Escuela de Geografía, de manera que como institución interesada en el estudio de los problemas geográficos del país, vaya entregando con regularidad una documentación sistemática. El módulo III, *de proyectos*, corresponde a una actividad de tipo individual desarrollada por el alumno, la cual consiste, básicamente en el diseño y realización de una investigación para presentarla como Trabajo Especial de Grado. Esta actividad está complementada con un seminario de tesis y una pasantía” (Venturini, 1977).

4. HACIA UN CAMBIO DE PENSUM DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA

La gestión del profesor Néstor Martínez como director entre octubre 2004 y julio 2005 dio un gran impulso a la consideración de un nuevo plan de estudios y una nueva estructura funcional académico-administrativa para la Escuela de Geografía cuyo avance alcanzado, el mismo Profesor Martínez al término de su gestión lo consideró importante y satisfactorio.

A continuación se presentan los avances de las discusiones realizadas en Consejos de la Escuela Ampliados, cuyas conclusiones

contempladas se agrupan en las Actas del Consejo de la Escuela de las sesiones dadas en los años 2004 y 2005, y que se indican a continuación:

En el Acta del Consejo de la Escuela Extraordinario del 08 de diciembre del 2004, en el punto 3 identificado con el título: Propuestas de nuevos planes de estudio y nueva estructura funcional académica-administrativa para la Escuela de Geografía, se señala:

“Para estudiar las propuestas de nuevos planes de estudios en la Escuela de Geografía, fueron invitados: Lic. Daniel Aché (representante del Colegio de Geógrafos), profesor Temístocles Rojas (profesor de la Escuela de Geografía), Lic. Antonio De Lisio (director del CENAMB) y el profesor Néstor Martínez (director de la Escuela)”. A continuación un breve resumen de cada intervención:

Intervención del representante del Colegio de Geógrafos: Señaló que los cambios existentes en el mercado de trabajo para el profesional de la geografía apuntan hacia un cambio de pensum de estudios, propone considerar como asignaturas: Catastro, SIG y Energía del Petróleo. Por último, plantea que se debe vincular el nuevo pensum con el de la Escuela de Geografía de la ciudad de Mérida (ULA).

Intervención del Prof. Temístocles Rojas: plantea buscar otros pensa fuera de Venezuela y evaluar las deficiencias del pensum actual, así como crear nuevas estrategias para la docencia. Propone un nuevo pensum de estudios (anexo B) en el que se introducen como asignaturas obligatorias: SIG, Trabajo de Campo, Técnicas Cuantitativas y Cualitativas, entre otras, y como asignaturas electivas propone Geografía del Transporte, Sedimentología, Geografía Electoral, Economía Ambiental, Geografía Histórica, entre otras.

Intervención del director del CENAMB: Señala que se debe evaluar si, con el actual pensum se está respondiendo a las necesidades del país, así mismo expresa que debemos analizar cuál es el profesional de la geografía que el país requiere y en base a esas necesidades

detectadas construir el pensum. Plantea que se debe pensar en una visión de conocimiento tipo taller. Propone salidas intermedias (técnicos superiores) orientadas fundamentalmente a Catastro y SIG.

Intervención del director de la Escuela de Geografía/UCV profesor Néstor Martínez: Expone que existe una demanda de cambio de pensum, su propuesta (anexo C) contempla un ciclo básico de seis semestres, un ciclo de profesionalización del séptimo al noveno semestre y el décimo semestre dedicado al Trabajo Especial de Grado. Propone como asignaturas: Economía Espacial, Fundamentos de Hidrología, Técnicas Cuantitativas, Introducción a la Informática, Geomorfología Aplicada, Principios de Ecología, Cartografía Digital, entre otras. Así mismo, plantea que los estudiantes realicen las pasantías académicas a partir del sexto semestre.

Se resuelve en esta sesión extraordinaria mantener este punto de discusión en los próximos Consejos de la Escuela.

En el **acta del Consejo de la Escuela del 02 de febrero de 2005**, en los asuntos de la escuela, específicamente en el punto 4.2, titulado: definición de lineamientos de trabajo para la nueva estructura funcional de la Escuela de Geografía. Se repartió a los consejeros el documento elaborado por el profesor Néstor Martínez, a los fines de ser revisado y discutido en posteriores reuniones.

En el **acta del Consejo de la Escuela extraordinario del 16 de marzo de 2005**, en lo referente a la discusión de un nuevo plan de estudios y nueva estructura funcional académico-administrativa, se indica:

• **Consideración de la estructura académico funcional de la Escuela de Geografía:**

“El Director de la Escuela de Geografía, Prof. Néstor Martínez presentó a los consejeros de la escuela una propuesta que reduce el número de cátedras y departamentos en la Escuela de

Geografía, con la finalidad de hacer más operativo el funcionamiento de la Escuela. En ella se reduce a cuatro el número de departamentos y a once el número de cátedras.

A este respecto los consejeros de la escuela recomendaron cambiar Análisis Geográfico por Geografía Regional y mover a la Geografía Física del segundo semestre.

Conclusión: los consejeros estudiarán la propuesta del Prof. Néstor Martínez y la Prof. Luisa Fernández se encargará de realizar otra versión para ser sometida a consideración”.

• **Consideración del nuevo plan de estudio para la Escuela de Geografía**

El Consejo de la Escuela contó con la intervención de la profesora Alejandra Fernández coordinadora encargada de la comisión de currículum de la Facultad de Humanidades y Educación.

La profesora Alejandra Fernández en su exposición mencionó algunas recomendaciones a los consejeros de la escuela para lograr con éxito el cambio del plan de estudios de la Escuela de Geografía, a continuación se mencionan las más importantes:

1. Plantearse la posibilidad de acreditaciones a cuatro años o salidas intermedias.
2. Reducir al mínimo la ponderación de créditos y la prelación de asignaturas.
3. Evaluar si existe repitencia de contenidos y continuidad del mismo.
4. Debe pensarse en la transversalidad (temas que atraviesan el plan de estudios, no son asignaturas).
5. Tener en cuenta la posibilidad de un ciclo básico común en la FHE.

6. Pensar en la modalidad mixta (estudios presenciales y a distancias).
7. Plantearse un currículum flexible que pueda cambiarse o ajustarse cuando sea necesario.
8. Evaluar el plan de estudios actual y hacer cambios progresivos en él.
9. Deben crearse comisiones de trabajo y plantearse metas factibles en el tiempo.

En una de las reflexiones la profesora Alejandra Fernández, señala a los consejeros, que la evaluación también puede llegar a concluir que el cambio de pensum puede ser parcial o con ligeras modificaciones.

El director de la Escuela de Geografía, profesor Néstor Martínez presentó las bases del diseño curricular y propone evaluar las fortalezas del plan de estudios e introducir las nuevas tendencias, así como realizar este trabajo en el menor tiempo posible.

Conclusión: los consejeros de la escuela acordaron que en la próxima reunión programada para el día 13/04/05 a las 2:00 p.m., se tratarán los siguientes puntos:

1. Estructura académica-funcional donde serán evaluadas las propuestas de los profesores Luisa Fernández y Néstor Martínez.
2. Objetivos de la carrera.
3. Perfil de competencia.
4. Ventajas y desventajas del actual pensum de estudios.

En el acta del Consejo de la Escuela Extraordinario del 27 de abril del 2005, en los puntos 3 y 4 para la discusión de un

nuevo plan de estudios y nueva estructura funcional académico-administrativa respectivamente, se indica:

- **Consideración de la estructura académico funcional de la Escuela de Geografía**

Conclusión: se discutió la propuesta formulada por el Director, de adoptar como estrategia para reestructurar la organización funcional de la Escuela de Geografía la fusión de algunos departamentos y con ellos reducir el número de cátedras. En vista de que no hubo acuerdo entre los asistentes se les solicitó formular argumentos por escrito para ser discutidos en futuras reuniones.

- **Consideración del nuevo plan de estudios para la Escuela de Geografía**

- Bases y fundamentos curriculares de la carrera**

Se traen a discusión tres papeles de trabajos elaborados por los profesores Luisa Fernández (producto consensuado del trabajo de los integrantes del departamento de Geografía Física /anexo F y G), Wilfredo Acosta (anexo E) y Temístocles Rojas (anexo D). Fue adoptado como mecanismo de trabajo leer los documentos y discutirlos. Una vez leído el trabajo del profesor Temístocles Rojas se discuten puntos de vista comunes y divergentes por parte de cada uno de los asistentes, sin haber llegado a una conclusión. Los profesores Luisa Fernández y Vidal Sáez piden mantener una línea de trabajo basada sobre los lineamientos elaborado por la Comisión Central de Currículo, propuesta que es aprobada por unanimidad

Las profesoras Eva Colotti y Emérita Gómez solicitan que cada departamento entregue por escrito las competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes al culminar el dictado de cada

asignatura, para que sirva de insumo sobre la consideración de la reforma curricular.

La discusión del diseño y formulación del perfil del egresado y la propuesta del plan de estudios fueron diferidos”.

Como resultado de las diversas discusiones realizadas hasta el presente, se vislumbra avances que nos llevan a considerar lo siguiente: una supuesta fortaleza del pensum (el cual ha permanecido por casi tres décadas), la disponibilidad de trabajar en grupo en todos sus niveles, profesores, profesionales y estudiantes.

CONCLUSIONES

Las actas sólo reflejan una pequeña parte de las arduas discusiones presentadas en los Consejos de la Escuela señalados; pero es importante aclarar, aunque no se vea referido en las actas, que el pensum actual ha permanecido por casi tres décadas y que fue pensado en su oportunidad con gran visión de futuro, las faltas han podido ser subsanadas con la incorporación de asignaturas electivas con las cuales las novedades tecnológicas y de conocimiento son aportadas a los estudiantes, pero hoy día, ya se requiere que sean incorporadas como parte obligatoria del plan de estudios y en esto coincidimos todos. Los avances obtenidos de las discusiones obligan a la necesidad de continuar las discusiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GUEVARA DÍAZ, José (2006). *Historia de la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela* (en imprenta Facultad de Humanidades y Educación). 166 p.
- SISO, Gerardo (1978). *Estructuración de la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela*. Revista Síntesis Geográfica N° 3. Pág. 62-65.

VENTURINI, Orlando (1977). *El Nuevo Pensum de la Escuela de Geografía*.
Revista Síntesis Geográfica N° 2 . Pág. 34-43.

Profesora Agregado. Doctor en Ciencia del Suelo, UCV, 2001. Magíster en Ciencia del Suelo, UCV, 1994. Licenciada en Geografía, UCV, 1988. Actual Directora de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades. Miembro actual de la Maestría en Análisis Espacial y Gestión FHE-UCV. Profesora en Edafología I y II en la Escuela de Geografía-UCV. Dirección de correo electrónico: luisafer@cantv.net

ANEXOS

- A. Actual plan de estudios (1978).
- B. Propuesta de plan de estudios según el profesor Temístocles Rojas.
- C. Propuesta de plan de estudios según el profesor Temístocles Rojas.
- D. Papel de trabajo elaborado por el profesor Temístocles Rojas.
- E. Papel de trabajo elaborado por el profesor Wilfredo Acosta.
- F. Papel de trabajo elaborado por el Departamento de Geografía Física.
- G. Propuesta de plan de estudios según el profesor Temístocles Rojas.

ANEXO A. Actual Plan de Estudios (1978)
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
ACTUAL PENSIUM DE ESTUDIO

PRÁCTICAS

CURSOS BÁSICOS

CURSOS BÁSICOS

CURSOS BÁSICOS

CURSOS BÁSICOS

TECNICAS DE PRESEMINARIO 4 5101	ECONOMÍA 3 2213	GEOGRAFÍA HUMANA 3 2101	GEOGRAFÍA ECONÓMICA 3 2207	GEOGRAFÍA URBANA 3 2315	SEMINARIO DE GEOGRAFÍA URBANA 4 2318	SEMINARIO DE GEOGRAFÍA AGRARIA 4 2419	SEMINARIO DE TEMAS GEOGRÁFICOS 4 5204	SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 4 5204	
ESTADÍSTICA I 4 5307	ESTADÍSTICA II 4 5308	METEOROLOGÍA I 4 1205	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN 3 2102	CLIMATOLOGÍA II 4 1209	SEMINARIO DE GEOGRAFÍA REGIONAL 4 3101	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS 4 4205	SEMINARIO DE GEOGRAFÍA DEL SUBDESARROLLO 4 3103		TRABAJO ESPECIAL DE GRADO 12 5023
MATEMÁTICAS I 3 5309	MATEMÁTICAS II 3 5310	MATEMÁTICAS III 3 5311	CLIMATOLOGÍA I 4 1208	BIOGEOGRAFÍA 4 1311	TALLER I 6 3205	TALLER II 6 3206	TALLER III 6 3207	TALLER IV 6 3208	
CARTOGRAFÍA I 4 4101	CARTOGRAFÍA II 4 4102	CARTOGRAFÍA III 4 4103	FOTO INTERPRETACIÓN 4 4309	EDAPOLÓGIA 4 1312	ELECTIVA I 3	ELECTIVA II 3	ELECTIVA V 3	SEMINARIO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO 150 5103	
INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA 3 5206	GEOGRAFÍA FÍSICA 4 1101	GEOGRAFÍA II 3 2101	EDAPOLÓGIA I 4 1312	EDAPOLÓGIA II 4 1313	ELECTIVA II 3	ELECTIVA IV 3		PARAGUATÍAS 150 5522	
	INGLES I 3 5413	INGLES II 3 5414	GEOGRAFÍA II 4 1103						

Anexo B
PROPIUESTA DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA
 Presentada por el Prof. Temístocles Rojas en C.E del 08-12-2004

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Introducción a la Geografía	Geografía Física I	Geografía Física II	Geografía Física III	Teoría Geográfica I	Teoría Geográfica I	Taller I	Taller II	Taller III	Taller IV
Técnicas de Presentación	Geografía Humana I	Geografía Humana II	Geografía Humana III	Trabajo de Campo I	Trabajo de Campo II	Eleiva III	Eleiva V	Eleiva VII	Eleiva IX
Matemáticas	Técnicas Cuantitativas I	Técnicas Cuantitativas II	Geografía de Venezuela	Idioma I	Idioma II	Seminario Trabajo de Licenciatura	Trabajo de Licenciatura I	Trabajo de Licenciatura II	Trabajo de Licenciatura III
Estadísticas	Técnicas Cuantitativas I	Técnicas Cuantitativas II	Teledetección	Electiva I	Electiva II	Electiva IV	Electiva VI	Electiva VIII	Electiva X
Cartografía I	Cartografía II	SIG I. Datos	SIG II. Cartografía Digital	Territorio Venezolano	Desarrollo Sostenible				

Anexo D

Papel de trabajo elaborado por profesor Temístocles Rojas a ser discutido en el Consejo de la Escuela del 27.04.05.

PERFIL DEL GEÓGRAFO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

El geógrafo de este siglo se enfrenta con retos fundamentales que obligan a una formación cada día más compleja, que sin olvidar el denominado espacio local (gran escala), debe entender el espacio global (pequeña escala) y la relación que se establece entre estos espacios. Al referir estas dos escalas se quiere expresar, sin reclamar la exclusividad, la importancia de la “síntesis” en el análisis espacial, no la reclamamos porque todas las ciencias hacen síntesis y sino no son ciencias, pero la síntesis para entender el espacio es el área que corresponde a la geografía, considerado la complejidad y diversidad del espacio. Sin embargo debe reiterarse que la síntesis no es el privilegio de ningún especialista, pero “...la capacidad de hacerla es el fruto de una preparación intelectual que irá de acuerdo con la especialidad para abarcar y entender el universo de las cosas y la comprensión de cada cosa como un universo” (M. Santos).

Esta situación pone a la Escuela de Geografía de la UCV en el gran compromiso de formar un profesional para la síntesis de los problemas espaciales, por tratarse de un profesional que estudie el espacio en toda su complejidad. En el sentido práctico un egresado requiere una formación intelectual orientada a entender el espacio geográfico... el de hoy, con toda la diversidad que él implica, porque ese espacio es el objeto fundamental de nuestra disciplina. Esta complejidad obliga entonces a orientar la formación profesional del geógrafo en tres áreas que pudiesen permitir al profesional desarrollar cualquier actividad en el campo profesional, estas áreas son: 1) un sólido basamento teórico, 2) el manejo de instrumentos técnicos para el estudio del espacio y 3) la capacidad de expresar fiel y claramente lo que se ha estudiado.

Con base en estos criterios puede entenderse que el perfil del geógrafo debe ser:

- a) Un profesional capaz de aceptar cualquier reto de estudio del espacio que pueda presentársele, independientemente de sus componentes características y dinámicas.

- b) Un profesional capaz de participar por igual en equipos multi-, pluri- y transdisciplinarios para tratar un problema espacial de cualquier tipo.
- c) Un profesional capaz de utilizar técnicas de análisis que contribuyan al estudio, la representación y la solución de los problemas espaciales.
- d) Un profesional con los más elevados valores éticos en el desempeño de sus funciones.
- e) Un profesional dispuesto a la constante ampliación, actualización y profundización en materia de teorías, técnicas y conocimientos en general de la geografía.
- f) Un profesional preocupado por el desarrollo del campo de trabajo profesional y del mejoramiento de las relaciones y situación gremial.

A los fines de lograr esta formación se proponen cambios en el actual pensum de estudio de la Escuela de Geografía, orientados para las ideas siguientes:

- 1) Reforzar una sólida carga para la transformación de la síntesis en los estudios del espacio (Geografía Física y Geografía Humana).
- 2) Reforzar el componente de “talleres” convirtiéndolos en instrumentos para la práctica profesional, incluyendo en estos la participación de otros especialistas.
- 3) Reforzar el componente teórico en la formación del profesional.
- 4) Crear un sólido cuerpo de electivas que permita atender la preocupación de los estudiantes por ciertas áreas el conocimiento geográfico.
- 5) Mantener al Trabajo de Licenciatura como experiencia de estudio de un problema espacial determinado, complementario de lo trabajado en los talleres.
- 6) Una densa preparación en materia de técnicas para el análisis espacial (técnicas cuantitativas y cualitativas), así como en materia de SIG y otros instrumentos de análisis geográficos.

Anexo E

Papel de trabajo elaborado por profesor Wilfredo Acosta a ser discutido en el Consejo de la Escuela del 27.04.05.

ALGUNAS IDEAS PARA EL PERFIL DEL EGRESADO EN GEOGRAFÍA UCV

En el contexto de la dinámica realidad multiescalar del mundo actual, donde se superponen tiempos y espacios de escala planetaria, con problemas de alcance continental, nacional y realidades locales; con un avance cada vez más acelerado y diverso del conocimiento en general y del científico en particular, debemos pensar en una formación integral y abierta de un profesional de la Geografía capaz de asumir proactivamente los retos que estos tiempos y los venideros nos plantean.

En tal sentido, el profesional de la Geografía egresado de la Universidad Central de Venezuela deberá estar en capacidad de desempeñarse en diversas actividades relacionadas con el estudio, la planificación y la gestión de situaciones y problemas de índole territorial, ambiental, regional, urbano, rural, etc., tanto a escala local a la mundial.

De igual manera, la problemática ambiental de alcance mundial, nacional y local a la vez, representa una oportunidad propicia para una disciplina como la Geografía con una innegable ventaja epistemológica para la comprensión de las complejas interrelaciones de la sociedad humana y la naturaleza, esencia del problema ambiental. Es por ello, que el geógrafo de los próximos años deberá ser capaz de abordar el estudio y la solución de los problemas ambientales tanto de escala local, regional como nacional e incluso planetaria.

En el caso particular de nuestro país con un patrón de ocupación territorial afectado por fuertes desequilibrios se amerita el concurso de un geógrafo preparado para incidir, no sólo en la comprensión de esta problemática, sino también, en la búsqueda de las soluciones y su implementación mediante la planificación y la gestión integral del territorio.

Frente a estas realidades complejas y cambiantes el licenciado en Geografía deberá tener una formación científica y técnica amplia, abierta a la innovación de las ideas y conocimientos, que incluya las múltiples visiones de la ciencia geográfica (regional, ambiental, cultural, cuantitativa, analítica, fenomenológica, etc) en el marco de los nuevos enfoques de la ciencia transdisciplinarias, holísticas, cuali-cuantitativistas, complejos.

En tal sentido, es indispensable una adecuada formación en los fundamentos teórico-conceptuales del conocimiento geográfico, así como también, el desarrollo de capacidades metodológicas e instrumentales rigurosas y creativas tanto para la investigación científica como para la planificación y gestión del espacio geográfico .

Asimismo, es muy importante la apertura hacia la comunicación y la articulación del saber geográfico con los otros campos del conocimiento en especial de las ciencias ambientales, sociales y humanísticas en el contexto mundial del siglo XXI de confluencia e interrelación de los diferentes áreas disciplinares del conocimiento y ante la tendencia mundial a la convergencia de saberes multi, inter, trans y meta- disciplinares. A este respecto el profesional de la Geografía deberá estar capacitado para trabajar en equipo con profesionales de otras disciplinas también abocadas al estudio, la planificación y la gestión del espacio terrestre.

Al mismo tiempo, en el marco de esta problemática espacial son propicias las condiciones para el desempeño del geógrafo en un mercado laboral público y privado que se ha ampliado con los requerimientos crecientes de las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento (TICs) donde destacan los sistemas de información geográfica y la teledetección como herramientas indispensables para la gestión espacial y ambiental del presente y en las próximas décadas. En especial, el egresado en la carrera de Geografía deberá poseer destrezas básicas en el diseño y elaboración de productos de cartografía automatizada.

En síntesis el geógrafo del siglo XXI ha de ser un profesional integral, abierto a la innovación continua del conocimiento científico-técnico capaz de aportar soluciones adecuadas a la problemática espacial mediante el estudio, la planificación y la gestión del espacio terrestre a diferentes escalas geográficas.

Caracas, 27/04/05

Anexo F

Papel de trabajo elaborado por el Departamento de Geografía Física a ser discutido en el Consejo de la Escuela del 27.04.05.

Los puntos han sido desarrollados a partir del documento:

Fernández, Alejandra. (2004). Universidad y currículo en Venezuela. Comisión de Estudios de Postgrado-FHE. Colección textos y documentos. 1era edición. Caracas

PERFIL DEL GEÓGRAFO-DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA FÍSICA

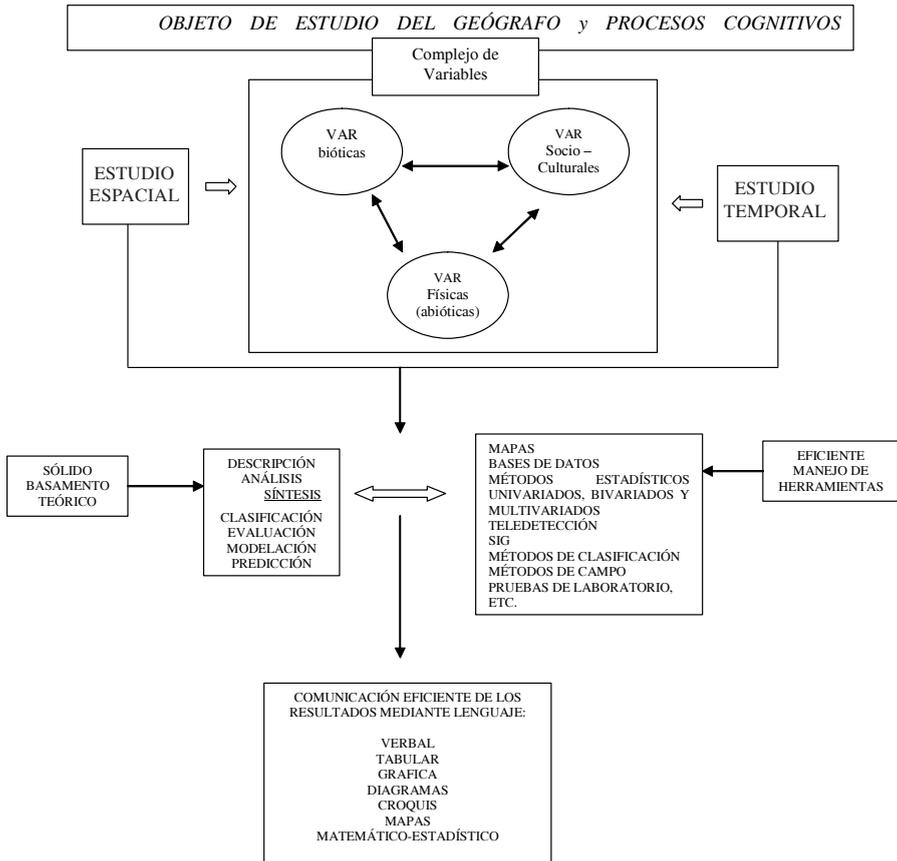
1. BASES Y FUNDAMENTOS CURRICULARES

Elementos:

- a) Aspectos epistemológicos, filosóficos y axiológicos que fundamentan la formación que se aspira. Metodología: sustento teórico del plan y perfil (pertinencia del plan).
- b) Necesidades de formación según la realidad social, económica y política de país. Metodología: indagar sobre la carrera, contribución al desarrollo del país, necesidad real del profesional (encuesta).

*** FILOSOFÍA DEL PERFIL GENERAL-DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA FÍSICA**

La formación profesional del geógrafo de este siglo se sustenta en el manejo de las relaciones y de su evolución entre variables físicas, naturales y socio-culturales desde espacios locales y hasta espacios globales. En tales relaciones multitemporales y multiespaciales, los procesos cognitivos a emplear abarcan desde la descripción y el diagnóstico o evaluación hasta la síntesis y predicción de sus consecuencias, considerando la diversidad y complejidad del espacio geográfico.



Desde un enfoque científico de la GEOGRAFIA, nuestra Escuela tiene el compromiso de formar un profesional capaz de integrar el basamento teórico con las herramientas que le permitan obtener una visión holística de los hechos geográficos y sus relaciones y, difundir sus resultados y conclusiones de forma objetiva y eficiente.

PERFIL PROFESIONAL

- a) Profesional capacitado en el manejo teórico y práctico de la complejidad ambiental, multitemporal y multiespacial, mediante el uso de las herramientas instrumentales y geográficas.
- b) Profesional capacitado para participar en equipos multidisciplinarios.
- c) Profesional con los más elevados valores éticos.
- d) Profesional con actitud para ampliar, actualizar y profundizar sus conocimientos en teoría y práctica de la geografía.
- e) Profesional que participe activamente en el desarrollo gremial.

2. DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

Elemento: perfil del egresado por competencias. Desempeño social que expresa:

- a) Conocimientos.
- b) Habilidades.
- c) Aptitudes.
- d) Actitudes.
- e) Desarrollo global de la persona.

Metodología: asesoría CCC y SEA, 2003.

*** PERFIL DE COMPETENCIAS-DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA FÍSICA**

- a) Seleccionar variables ambientales para el estudio geográfico.
- b) Determinar la cantidad de registros (datos) requeridos para obtener la distribución espacial de los elementos geográficos.

- c) Elaborar la descripción cualitativa y cuantitativa, tabular, gráficas y estadísticas de las variables geográficas.
- d) Realizar estimaciones (interpolaciones y extrapolaciones) en el registro de variables geográficas.
- e) Calcular estadísticos básicos (características y propiedades) para caracterizar series de datos geográficos y evaluar los operadores matemáticos y estadísticos que son aplicables a la información numérica de carácter geográfico.
- f) Aplicar clasificaciones de variables geográficas o regionalizaciones.
- g) Realizar mapas de variables geográficas.
- h) Aplicar modelos probabilísticos más frecuentes para el pronóstico a corto plazo de variables (magnitudes) de procesos geográficos aleatorios.
- i) Elaborar informes técnicos en el ámbito geográfico.

ANEXO G. Propuesta de Plan de Estudios según el profesor Teófilo José Rojas

EJER	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X	
G. FÍSICA	FUNDAMENTOS DE GEOLOGIA 3	METEOROLOGIA 3	CLIMATOLOGIA BÁSICA E HIDROLOGIA 3	GEOLOGIA 3	EMFOLOGIA 3	BIOGEOGRAFIA Y ECOLOGIA 3	TALLER DE RECURSOS NATURALES 4	TALLER DE RECURSOS AMBIENTALES 4	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL 4	T R A B A J O D E L I C E N C I A T U R A	
G. HUMANA	INTRODUCCION A LA GEOGRAFIA 4	GEOGRAFIA DE LA POBLACION Y DEMOGRAFIA 4	GEOGRAFIA ECONOMICA 4	GEOGRAFIA URBANA 4	GEOGRAFIA AGRICOLA 3	TEMA GEOGRAFICA 4	TALLER DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS NACIONALES 4	TALLER DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS REGIONALES 4	TALLER DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS LOCALES 4		
CARTOGRAFIA	FUNDAMENTOS DE CARTOGRAFIA ANALOGICA Y DIGITAL 3	CARTOGRAFIA TEMATICA ANALOGICA Y DIGITAL 3	PRINCIPIOS DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA 3	FOTOPERPRETACION Y TELEPERCEPCION 4	CATASTRO 3	GEOGRAFIA REGIONAL 3	ELECTIVA I 3	ELECTIVA II 3			
METODOLOGIA	INFORMATICA EN GEOGRAFIA 4	METODOS CUANTITATIVOS I 3	METODOS CUANTITATIVOS II 3	METODOS CUANTITATIVOS III 3	GEOSTATISTICA 4	CLIMATOLOGIA APLICADA 3	ELECTIVA II 3	ELECTIVA III 3			
GENERAL	TECNICAS DE ESTUDIO EN GEOGRAFIA 3	FLORIPA NATURALIZA Y SOCIEDAD 2	TRABAJO DE CAMPO 3	VENEZUELA EN EL MUNDO 3	METODOS DE INVESTIGACION EN GEOGRAFIA 3	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GESTION Y LEGISLACION AMB 3		SEMINARIO TRABAJO DE LICENCIATURA 3			
RECURSOS	INGLES INSTRUMENTAL I Y II 3										
CREDITOS	21	24	25	22	23	25	17	19	14		12